



**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.**

**JUNTA DE ACLARACIONES.**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las reunida la convocante a las 12:00 hrs., del día 21 de abril del 2021, en la sala de acuerdos del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, sita en calle Patria Libre N° 435, Fracc. Domingo Arrieta, C.P. 34180, se celebró el acto de la Junta de Aclaraciones a las bases de licitación de conformidad con el capítulo Sexto, Cláusula Décima Sexta de las bases, correspondientes a la LICITACIÓN PUBLICA NO. LP/E/SECESP/001/2021, relativa a la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA".

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO:** Se da la bienvenida por parte del Lic. Luis Enrique Martínez Gallegos a todos los presentes, haciendo el comentario que de la presente reunión se elaborará acta.

**SEGUNDO:** Precisiones realizadas por la Convocante.

I.- La convocante hace la precisión a los participantes que la Garantía establecida en la **Clausula Tercera**, de las bases de la presente Licitación se refiere a que los bienes en licitación deberán estar garantizados por el término de 12 (doce) meses y/o 40,000 Km. (Cuarenta Mil Kilómetros), lo que suceda primero, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos.

II.- La convocante hace del conocimiento a los Participantes que el plazo para la entrega bienes establecida en la **Clausula Cuarta**, de las Bases de la presente Licitación, se extiende de 30 (Treinta), días a 60 (Sesenta) días Naturales, contados a partir de la firma del contrato, libre a bordo en las oficinas de la Convocante.

III.- La convocante hace del conocimiento a los participantes que en lo referente a las partidas 3 y 7, en lo que corresponde a la capacidad de carga, del vehículo pick up disminuye de 946 a 750 kg, de carga como mínimo.

IV.- La convocante hace del conocimiento a los participantes que en lo que respecta al anexo 1 partida No. 11, se modifica lo referente a la sirena, toda vez que la establecida en dicha partida se enfoca en una sola marca, y con la intención de no quebrantar lo estipulado por el artículo 134 constitucional y los relativos de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, podrán ser ofertadas en dicha partida la sirena que cumpla con los requisitos mínimos siguientes:

- SIRENA DIMENSIONES: 2.3" (5.9 CM) X 6.0" (15.2 CM) X 5.5" A 7.6" (DE 14 A 19.4 CM).
- POTENCIA CON OPCIÓN A 100 O 200 WATTS.
- TONOS: AUX, YELP, WAIL, AIR HORN, PRIORITARIO.
- CORNETA DE AIRE ELECTRÓNICA (AIR HORN). RETRANSMISIÓN DE RADIO (PA).
- MICRÓFONO CON BOTÓN DE CANCELACIÓN DE SONIDO.
- PANEL ILUMINADO PARA UNA FÁCIL OPERACIÓN NOCTURNA.



**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.**

**JUNTA DE ACLARACIONES.**

- OPCIÓN PARA MICRÓFONO INDEPENDIENTE O CON CAPACIDAD PARA USO DE RADIO DE DOS VÍAS.
- CIRCUITO DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS A BASE DE MICROPROCESADOR.
- SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA CORTO CIRCUITO.
- 12 VOLTS CD.

**TERCERO:** Preguntas de los Participantes:

La convocante hace del conocimiento a los participantes que se recibieron vía correo electrónico preguntas respecto de las partidas establecidas en el anexo 1 de la licitación Pública No. LP/E/SECESP/001/2021, por parte de:

- Villaseñor Ballesteros y Compañía S.A. de C.V.
- Camiones Automóviles y Accesorios S.A. de C.V.
- Automotriz Lagunera S.A. de C.V.

mismas que no se darán respuesta, toda vez que no cumplieron con el tiempo señalado para realizarlas de conformidad con lo establecido en el **Capítulo VI DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**, de las bases de la presente Licitación, siendo hasta las 14:00 horas del día 20 de abril del 2021.

**PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE GRUPO CEVER DURANGO.**

*1.- Referente al Capítulo I Clausula Cuarta: El licitante a quien se adjudique se lo solicita entregar los bienes dentro de los 30 (treinta) días naturales contados a partir de la firma del contrato. Solicitamos a la presente sea re considerado el tiempo de entrega de 90 (noventa) días naturales ya que las unidades se deben trasladar, pintar, balizar y acceso rizar en su totalidad y poder así cumplir con un trabajo de calidad en los bienes. Mencionando que la disponibilidad en este momento y por los efectos colaterales de la pandemia del año 2020 nos vemos forzados en tener todas las unidades disponibles de una sola producción solicitando acepten entregas parciales y como fecha límite los días solicitados, aunque la mayor parte se entregaría con anterioridad.*

**R.- Sujetarse a tiempos señalados en las precisiones establecidas en la presente junta de aclaraciones.**

*2.- Referente al Anexo 1 en partida 11, se solicita que, en una de las características de las unidades referente a los rines, que sean de aluminio, solicitamos de la manera más respetuosa que acepten que los rines sean de acero, ya que así vienen de fábrica y para el uso rudo que se le pueda dar cumpliría con sus necesidades sin ningún problema.*

**R.- La convocante hace del conocimiento a los participantes que en lo que respecta al anexo 1 partida No. 11, referente a la característica de los rines de las unidades, los mismos pueden ser ofertados indistintamente de aluminio, o en su caso sean de acero, aplica para todos los participantes.**

No habiendo más preguntas para aclaraciones y siendo las 12:18 hrs. del día 21 de abril de 2021, se da por terminada la presente acta de aclaraciones a las bases. Firmando los que



**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.**

**JUNTA DE ACLARACIONES.**

en ella intervienen, la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma. Se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que aquellas personas que no asistieron a la presente junta de aclaraciones, están igualmente obligadas a respetar, las aclaraciones realizadas dentro de esta junta.

**Por la Convocante:**

**Lic. Brisa Ivete Calderón Román.**  
Directora Administrativa del SECESP.

**Lic. Luis Enrique Martínez Gallegos.**  
Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones del SECESP, y Responsable de este Acto.

**Lic. Felipe Alejandro Quiarte Guerrero.**  
Director Jurídico y de Normatividad de SECESP.

**Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.**  
Auxiliar Administrativo de Licitaciones del SECESP.

**Por los Invitados:**

**C. Jesús Armando Matus Huerta.**  
Servicios Generales del Secretaría de Seguridad Pública.

**C. José Miguel Pérez Ibarra.**  
Servicios Generales del Secretaría de Seguridad Pública.

**Por los Participantes:**

**C. Cristina Aurora Chávez Hernández.**  
Camiones, Automóviles y Accesorios S.A. de C.V.

**C. Guillermo Zepeda Loya.**  
Automotriz Lagunera S.A. de C.V.